

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL "EL ZAMORANO" S.A. DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2015.

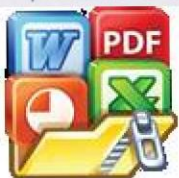
En la ciudad de Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe a los nueve días del mes de Marzo del dos mil quince, se reúnen en la sala de sesiones de la compañía "EL ZAMORANO" S.A. de esta ciudad. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA bajo la gerencia de Roberto Renato Ortega Encalada Gerente de la compañía, y asisten los siguientes accionistas +Mons. Walter Heras Segarra, Representante Legal del Vicariato Apostólico de Zamora, el accionista nombrado representa el 86% del capital suscrito de la compañía, Luis Cartagena presidente de la compañía, actúa como secretario Roberto Ortega Encalada. Constatada la existencia del quorum, el Sr. Presidente extiende un saludo a todos agradeciéndoles por su asistencia, manifestando que espera que el desarrollo de la sesión sea de la mejor manera y que los acuerdos y resoluciones que se tomen sean de la mejor manera y que los acuerdos y resoluciones que se tomen sean para bien de la compañía y así declara constituida e instalada la sesión de la Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía "EL ZAMORANO" S.A., a pedido del Sr. Presidente, el Sr. Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que textualmente dice: De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías (Art. 236) y del Estatuto de la Compañía "EL ZAMORANO" S.A. Se CONVOCA a asamblea general ordinaria a todos los socios de la Compañía Industrial EL Zamorano S.A., a realizarse el día lunes 09 de marzo del 2015 a partir de las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la parroquia Cumbaratza, cantón Zamora, Km 14 vía Zamora – Yantzaza, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum reglamentario
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Informe del Gerente.
5. Presentación y aprobación de los balances.
6. Clausura.

Se ruega puntual asistencia.

El Sr. presidente dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día que dice, lectura y aprobación del acta anterior, el secretario procede a dar lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad. Luego el secretario procede dar lectura al siguiente punto. Informe del Gerente, toma la palabra Roberto Ortega gerente de la compañía y extiende un saludo a todos los presentes agradeciéndoles por su asistencia.

Luego de presentado el informe es aprobado por unanimidad de los presentes, la secretario procede a dar lectura al siguiente punto Presentación y aprobación del balance de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. Toma la palabra Roberto Ortega y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas que en el primer cuatrimestre de cada año es obligación del gerente y del comisario de la compañía presentar ante la junta un resumen detallado de los ingresos y egresos que se han producido durante el año para su aprobación, luego de esto se procedió a dar lectura al informe, analizando cuenta por cuenta tanto los ingresos como de los egresos, los cuales quedamos con una pérdida de 14.663,39 hasta el mes de julio del 2014. Se adjunta en la copia del estado de cuenta adjuntando al informe y una vez aprobado por unanimidad se presenta ante la Superintendencia de Compañías en el menor tiempo posible. Se ha analizado los balances existentes en el archivo de la Compañía con corte a julio

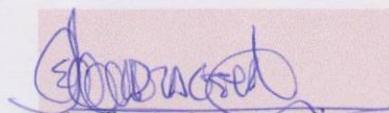


de 2010 presentados por parte del Sr. Contador de aquel entonces Dr. Víctor Castillo en el cual se refleja la pérdida del ejercicio y ya que se desconoce los motivos por los que no se presentó en esa fecha los resultados, se procede a autorizar a la Sra. Contadora actual a realizar el ingreso de esta información de manera provisional a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con lo establece la ley y de esta manera poder activar la Compañía, la información será presentada para todos los periodos pendientes como son los años 2010,2011, 2012, 2013 y 2014 cabe recalcar que la presente información será actualizada con los resultados de la auditoria que en la actualidad se está realizando a la Compañía. El secretario procede a dar lectura al siguiente punto.

Clausura. Luego de haber debatido todos los puntos a tratarse el Presidente da por terminada la presente sesión siendo las 18 horas.

Zamora, 09 de marzo del 2015.

Para constancia y validez de lo actuado firma en unidad de acto:


Luis Alberto Cartagena A.
PRESIDENTE


Roberto Renato Ortega E.
SECRETARIO

EL ZAMORANO

..la calidad de un buen producto en su mesa!!!

